**SESIÓN ORDINARIA**

MIERCOLES, 27 DE MARZO DE 2024

**11:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día;
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de las actas correspondiente a las sesiones: a) Ordinaria del 28 de febrero; b) Extraordinarias de 28 de febrero, 14,16 y 17 de marzo c) Extraordinarias urgentes de 15, 16 y 18 de marzo y d) Especiales de 15 de marzo, todas del presente año;
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la documentación electoral que se utilizará para la implementación del voto anticipado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, con carácter administrativa, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación de desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales correspondiente al periodo: septiembre de 2022 a agosto de 2023;
7. Presentación del Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de marzo de 2024 en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales;
8. Presentación del Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en materia de encuestas electorales y sondeos de opinión con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 correspondiente al mes de marzo de 2024;
9. Asuntos generales; y
10. Clausura.